

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERIA Año XXIII Núm. 7.259 Segunda Época Jueves 15 de Octubre de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

## Ni equidad, ni derecho, ni libertad, ni democracia

En la inícia campaña que viene perpetrándose contra la Iglesia y los Ordenes religiosos, salta a la vista que no se aduce un solo argumento que tenga un adarme de razón ni de substancia jurídica y que lo que se hace, por parte de los enemigos de aquellas, es exteriorizar el deseo de que sean expulsadas y robadas.

En primer término es para llamar la atención que a esta caterva de periodistas, socialistas, librepensadores, masones y masonizantes que les importa, según dicen, ni un comino la vida espiritual, el negocio del alma, vengán manoseando ese asunto. Se comprende que les importe la seguridad del Estado y que la defiendan, no de amenazas fantásticas, sino de peligros reales, pero ¿a cuento de qué se meten ellos en las cosas privativas de los católicos, en sus legítimas preferencias e inclinaciones, negando sus derechos y coartando o condicionando su libertad?

Uno de los argumentos, digámoslo así, aducidos en el debate para explicar y aún justificar las hostilidades de los revolucionarios hacia la Iglesia y las Ordenes religiosas, es que aquella, en su jerarquía y en su estructura, estuvieron con la Dictadura. Lo de que estuvieron con la Dictadura puede afirmarse en un sentido general, o en el de que no constituyeron excepción, pues España entera, contando al mayor número de personas, se pusieron, por modo tácito o expreso, del lado de este; pero si se quiere dar a entender que eran partidarios y defensores de las maneras dictatoriales dicen lo que no es verdad, tal vez lo que les consta que es mentira. La Iglesia entonces, como ahora, recordó, por medio de sus autoridades, la doctrina que coadyuvaran a toda obra de paz y de reconstitución de la Patria. Y si en algún caso se les pidió que dieran, lo que no podían dar, o que hicieran lo que no debían hacer, no lo hicieron, o no lo hicieron, arrojando el enojo del Dictador. Más de un señor Obispo y de un señor Arzobispo podrían corroborar, con ejemplos concretos, esta materia. Pues esa es una de las «razones» de la hostilidad antirreligiosa del conglomerado revolucionario, en el cual forman hoy, repetimos, muchos que le bailaron el agua a la Dictadura, colaboraron con ella y hasta granjearon provechos personales durante ella.

Es que obran sola y exclusivamente empujados por sus sectarismos y por sus odios antirreligiosos. No les importa la justicia, ni la equidad, ni el derecho, ni la libertad, ni la democracia. Lo que les mueve es el deseo de anular o de debilitar la acción espiritual de la Iglesia y de sus operarios evangélicos; creen que nada podrá contra sus deseos, contra sus propósitos, suprimiendo a los contradictores. Lo mismo creen los malchocores respecto de las fuerzas encargadas de mantener el orden público en general y de un modo especialísimo de la Guardia Civil...

PATRICIO

## Desahogos demagógicos

Para el gobernador civil

Anoche fueron colocados por toda la ciudad unos pasquines, sin pie de imprenta y firmados por la juventud socialista, en los que se propugna por la expulsión de las Ordenes religiosas basándose en que son enemigos del progreso. Las pruebas que los cultísimos jóvenes socialistas aducen en defensa de su tesis en uno de esos inmundos papeles, son de lo más chabacanas e inicuas que pueden darse. No fue la legislación española la que quemó a Servet, sino la inquisición protestante inglesa. Tampoco lo fue la que intentó quemar a Galileo. En cuanto a Rizal, Ferrer y demás angelitos, no existía ya desgraciadamente, el Tribunal de la Inquisición cuando ellos murieron. A parte de que ninguno era gloria de la intelectualidad, ni mucho menos. De manera que al pasquín socialista le pasa como a aquella famosa definición del canchero; que era un pez, colorado y andaba hacia atrás, siendo así que ni es un pez, ni colorado, ni anda hacia atrás. Así es, que por solo un motivo de las más elementales cultura, el gobernador ha debido retirar los pasquines e interponer sus buenos oficios para que los jóvenes socialistas lean un poquito de Historia elemental.

De otra parte y como los pasquines no llevan pie de imprenta ni consta en ellos la debida autorización para colocarlos, la autoridad que se precie de serio debe cumplir con su deber y retirarlos, impidiendo la repetición del hecho.

Finalmente, en los actuales momentos en que con saña e injusticia bárbara se combate a los católicos y a sus más preciadas Instituciones, cuando menos impolítico es tolerar más ataques; porque de ellos puede surgir una reacción y, consecuentemente, una alteración de orden público, de la cual sería responsable la autoridad por no amparar el derecho de todos y contribuir al mayor exaltamiento de pasiones encontradas.

Nada más.

## CRÓNICA LOCAL

**Nuestro clima**

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día... 764.1  
Temperatura máxima... 23.3  
Idem mínima... 14.8  
Idem media... 19.0  
Idem máxima al Sol... 29.6  
Humedad relativa media... 81  
Evaporación en 24 horas... 2.5  
Lluvia en 24 horas... 0.0  
Viento dominante... W.S.W.  
Fuerza en metros por segundo... 1.0  
Nubosidad... Semidespejado  
Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 13 de Octubre de 1931 a siete horas: Faltan los datos de América y del Atlántico, por lo cual es difícil formar

Tantas veces como hemos intentado averiguar los propósitos de las autoridades superiores respecto a este punto otras tantas nos hemos encontrado con la barrera infranqueable de que nada en concreto se podía afirmar por no haber terminado el plan que tenía en estudio. Sin embargo, podemos dar nuestra impresión personal.

Creemos que las 7.000 plazas se distribuirán entre las seis primeras categorías.

La unanimidad en la petición no había hecho alimentar la esperanza de que se haría la adjudicación en las categorías de 8.000 a 4.000; pero, como antes decimos, parece que no podrá realizarse.

Lo sentimos y quisiéramos que en este asunto la realidad no confirmara nuestra impresión de que se van a crear plazas de 3.500 pesetas.

Para el nuevo presupuesto tenemos mejores y más halagadoras impresiones. Se piensa crear las categorías de 12.000, 11.000, 10.000 y 9.000 en el escalón del Magisterio. Reconocidos como funcionarios públicos, se quiere equipararlos inmediatamente en la parte económica.

No se ha decidido todavía el número de plazas que van a poner en cada categoría; pero el sólo hecho de crear esas categorías ya significaría un avance enorme en el camino de la total exaltación del Magisterio primario.

No tenemos por qué recordar a los maestros que sería de buen efecto el que no actuaran en ningún sentido fuera de la disciplina de sus respectivas Asociaciones, y sobre todo que no se impongan el trabajo de confeccionar plantillas a base de los propósitos aquí expuestos.

Hemos recogido la noticia o, mejor, la impresión de buena fuente. Sólo falta que se convenza a las Cortes de la bondad y justicia del proyecto y le den aliento y vida.

### Provisión de escuelas

Parece que en vista del dictamen del Consejo de Instrucción pública y de las protestas y deseos de los maestros de que se suprima el primer turno en la provisión de escuelas, se va a disponer que en lo sucesivo los que solicitan por el primer turno lo hagan por el cuarto.

### Del Gobierno Civil

Ablando con el Gobernador

Ayer visitó el Gobernador una comisión de opositores del 28 del magisterio, rogando al señor Palencia Tubau, solicitara del ministro de Instrucción Pública se amplien las plazas actualmente anunciadas.

Dijo el Gobernador a los periodistas que había recibido un escrito de la «Matrícula Unida» en solicitud de que por mediación suya se hagan gestiones cerca de la Cámara frutera de París, para la apertura de nuevos mercados a nuestra exportación frutera.

### Información frutera

Terminadas las cargas zarparon anoche los siguientes vapores:

«Pelayo» para Londres con 4.625 barriles.

«Toms» para Copenhague con 11.654 barriles, 1.247 medios y 24 cajas.

«Alicira» para Dublin con 3.311 barriles y 3.537 barriles y 89 medios para Belfast.

«Amund» para Southampton con 5.560 y 6.627 barriles y 134 medios para Newcastle.

«Mansuria» para los puertos de Suecia con 1.485 barriles.

«Algerian» para Liverpool con 12.091 barriles.

Se dieron por la Cámara órdenes para los siguientes vapores:

«Sirian Prince» 11.216 barriles y 259 medios para

«Orm Sarts» 9.733 barriles 16 medios y 50 cajas para Londres.

«Neapel» 6.913 barriles y 221 medios para Hamburgo.

«Duro» 2.901 barriles para Bristol y 6.047 y 274 medios para Cardiff.

«Jenny» 3.459 barriles para Glasgow.

Se recibieron ayer en la Cámara los siguientes telegramas de ventas:

«Bremen». — Llegado vapor «Arion» venderá jueves.

«Southampton». — Vapor «Fantoff» venderá viernes.

«Boston». — Llegó vapor «Ibis».

«Londres». — Vapores «Castilian» y «Marie» de 9 a 15. Promedios exactos; «Castilian» 12/7, «Marie» 12/3.

Otro. — Los mismos vapores de 7 a 16/6; mayoría de 9/6 a 13.

Otro. — De 7/6 a 16/3; mayoría de 10/6 a 13.

«Liverpool». — Vapor «Aralar Mendí» de 5/6 a 12/6; mayoría de 8 a 10; pocas superiores de 13 a 14/3.

En puerto quedaron anoche a la carga los vapores «Sirian Prince» Liverpool; «Andalusian» Liverpool; «Sebu» Londres; «Neapel» Hamburgo y «Orm Jarl» Londres.

Entraron ayer en puerto 30.589 barriles.

Se exportaron durante el día de ayer 48.890 barriles, 1.470 medios y 24 cajas; se dieron órdenes de 40.269 barriles, 770 medios y 50 cajas y quedaron sobre muelle dispuestos para la carga 89.128 barriles.

Hasta ayer van exportados en 118 vapores 913.660 barriles, 12.253 medios y 5.516 cajas.

En igual día del año anterior se habían exportado en 117 vapores, 664.340 barriles y 8.541 medios.

El día 14 de Octubre del año 1929 se llevaban exportados en 128 vapores, 1.037.582 barriles y 7.956 medios.

### Resumen por mercados, de la exportación uvera en la campaña actual:

Mercado	Barriles	Medios	Cajas
Liverpool	191.949	2.166	32
Hull	52.464	258	63
Sudamérica	8.072	915	1.245
Londres	209.114	1.188	57
Puertos Suecia	25.642	1.064	72
Manchester	24.109	110	»
P. Noruega	29.353	488	136
Southampton	28.714	»	»
Newcastle	29.321	181	»
Copenhague	30.060	1.731	24
Bristol	19.270	»	»
Cardiff	24.507	65	»
Cabotaje	1.181	2.232	630
Glasgow	69.344	320	»
Finlandia	8.021	»	»
Hamburgo	115.328	925	3.526
Bremen	32.850	171	»
Dublin	5.357	29	»
Belfast	5.606	89	»
Boston	3.448	»	»
<b>Total</b>	<b>913.660</b>	<b>12.253</b>	<b>5.516</b>

### EN SEGUNDA PLANA, AMPLÍSIMA INFORMACION TELEGRÁFICA, TELEFÓNICA Y POR RADIO, DE LA JORNADA POLÍTICA DE AYER.

### En la Diputación

### Asamblea provincial de secretarios judiciales

En el salón de actos de la Diputación provincial, se celebró ayer la Asamblea de secretarios judiciales.

La Asamblea tiene el carácter de preparatoria de la Asamblea general o nacional que se ha de celebrar en Madrid en los últimos días del presente mes.

La sesión de la mañana fue abierta por el Juez de Instrucción del distrito de la Audiencia, don Agustín Salcedo, quien después de un breve saludo a los asistentes hizo la presentación del organizador de la Asamblea, don Gines Parra Jiménez, Juez de Instrucción de Baza.

El señor Parra Jiménez, dió lectura a las bases aprobadas en la Asamblea de la provincia de Jaén y seguidamente se constituyó la mesa, bajo la presidencia del secretario del Juzgado del distrito de San Sebastián, don Joaquín Caballero y como vocales don Luis Rodríguez, don Ulpiano Cervantes y don Manuel Losilla.

Los puntos más importantes de lo tratado pueden concretarse en la aspiración de constituir en España un solo Cuerpo de secretariado, dividido en clases y categorías, con sueldos que oscilan desde 2.500 pesetas como en Madrid en los pueblos de menos de 2.000 habitantes.

El ingreso será por oposición entre los abogados y secretarios con título de aptitud, con ascensos, pensiones y jubilaciones.

Se suprimirá el arancel y los litigantes ricos pagarán por medio de pólizas que engrosarán las cajas que han de crearse de agrupaciones de municipios de partidos y colegios centrales.

Las multas impuestas por los Juzgados municipales se abonarán en papel especial se ingresarán en las cajas de las agrupaciones.

Asistieron a las deliberaciones de la Asamblea don Joaquín Caballero, secretario del distrito de la Audiencia; don Francisco Ruiz de Peralta, del distrito de San Sebastián; don Luis Rodríguez, de Albox; don Manuel Losilla, de Córdoba; don Ulpiano Cervantes, de Vélez Rubio; don Antonio Jiménez, de Alsedúx; don Luis León, de Alboaduz; don Juan Gómez de Velefique; don Celedonio Bañón, de Pechina; don don Juan Cazorla, de Pechina; don Miguel Guerrero, de Antas; don Miguel Mulero, de Cuevas; don Francisco Ocaña, de Piñana; don Juan García, de Partaloa; don Juan García, de Felix; don Antonio Martínez, de Fondón; don Bonifacio Amat, de Huéctar; don José Antonio Bernabé, de Arboleas; don Francisco Muñoz, de Zurgena; don Joaquín Cano, de Serón; don Joaquín Arcos, de Enix; don Luis López, de Dalías; don José Estrada, de Abrucena; don Modesto García, de Darrical; don Sebastián Salvaor, de Instinción; don Francisco Cañadas, de Viator; don José Ramos, de Baccas; don Joaquín Ramírez, de Alicún; don José Pérez Sánchez, de Laujar; don Pedro Flores, de Garrucha; don Diego Haro, de Torre; don Nicolás J. Rodríguez, de Gergal; don Leopoldo Manrubia, de Gergal, (suplente); don Juan Zamora, de Doña María y don Fernando Guerrero, de Albánchez.

### Por los Ministerios

### En Gobernación

### El señor Maura no acude al despacho

Madrid, 14-8 noche.

Los periodistas acudieron al ministerio de la Gobernación, encontrándose con que no había acudido a su despacho, el señor Maura.

El Subsecretario de Gobernación recibió a los informadores a los cuales les manifestó que el señor Maura se encontraba descansando.

Añadió que se levantaría para asistir al Congreso.

Afirmó el Subsecretario que la tranquilidad era completa, agregando:



SEGUNDO ANIVERSARIO  
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

## D.ª Dolores Torres Bernabé

TERCIARIA DOMINICA  
Que descansó en la paz del Señor, el 16 de octubre de 1929, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su viudo, don José Cordero Soroa; hijos, don José, doña Dolores y don Manuel; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el viernes 16, a partir de las 7 de la mañana, en la Parroquia de San Pedro de esta capital, siendo la mayor a las 10 y a las 9 en el altar del Cristo de la Salud de la Parroquia de San Luis y en la Iglesia del Beato Orozco de Madrid, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada, así como:

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada

## DESPERTAR

Es preciso los católicos nos organicemos de tal manera que, a lo menos, conozcamos a nuestros amigos y enemigos, o más bien, a los amigos y enemigos de nuestro Dios. ¿Qué menos?

Si no estuviésemos tan ciegos y no se hubiese introducido el veneno liberal y racionalista en la masa de católicos, sería coser y cantar el averiguar la posición de los hombres e instituciones con respecto a Dios, y, por tanto, la nuestra para con ellos.

Pero, el no fiarse de nadie, el juzgar de todo (para lo que es preciso leer de todo, oír de todo y saber de todo) el juzgar de todo sin acatar el dictamen y orientación de los que tienen tal oficio, o sea, enseñar en las cuestiones morales, nos lleva tan divididos, que donde nos dicen refugiarse espías o enemigos, nosotros queremos ver amigos; y, cuando se nos señala con firmeza la silueta del traidor, le tendemos nuestras manos haciéndole amigo y confidente.

Verdaderamente es inexplicable la locura y vesania que se ha apoderado de los católicos.

Docenas de años llevan los maestros (los maestros de los católicos son los Obispos y los sacerdotes, que recibieron el encargo de Jesús, Dios Vivo: *Id y enseñad*) poco muchos años, digo, llevan los maestros señalando y gritando estérilmente que el peligro para la fe está en la prensa, y en tal prensa, en la prensa liberal y pagana. Y los católicos, como si tal cosa oyeran, siguen empapándose en las doctrinas sustentadas por tales periódicos liberales, es decir: herejes, y pagándoles con esplendidez el beneficio inmenso de robarles la fe a ellos y la inocencia a la vergüenza a sus hijos. ¡A cualquier hora deja un católico (!) la suscripción y lectura de un diario liberal!

¡No será llegada aun la hora de que tengamos interés en saber quien nos ataca y quien nos defiende?

No es precisa la razón siquiera; basta el instinto para advertirnos que, quien odia lo que yo amo, y propaga lo que yo detesto...ese es mi enemigo.

Porque mientras sigamos sembrando en nosotros y nuestros hijos herejías de liberalismo, socialismo, ateísmo o laicismo, es locura pensar que han de dar frutos de catolicismo.

Y, bien está que nos hagan la guerra los que sean anticatólicos. Pero que nos la hagamos nosotros mismos dando alas y dinero a la prensa impía y liberal... eso no tiene nombre. El día en que estas ideas tan elementales formen parte de la vida de los católicos, ese es el día de nuestro despertar.

### do que carecían de fundamento los rumores de crisis.

### En Estado

### Visitas.—Sin más noticias

En el ministerio de Estado recibió el señor Lerroux a los periodistas manifestándoles que desde muy temprano se encontraba en el ministerio habiendo recibido en su despacho la visita del ministro de Yugo y Lavia.

También recibió la visita del Embajador de Cuba, y al Subsecretario de Justicia de aquella República, señor Eguilar.

Dijo después que no tenía noticias interesantes que transmitir.

### En Guerra

### El Sr. Azaña no acude al ministerio

El ministro de la Guerra señor Azaña no acudió a su despacho, del ministerio a pesar de tener citada a una enorme audiencia militar.

En la secretaria se advirtió a los periodistas la imposibilidad de ver al ministro, añadiendo que ignoraba si el señor Azaña se hallaba en su domicilio.

Opinaba el Subsecretario que a aquellas horas el señor Azaña estaría realizando gestiones relacionadas con la situación política, complicada con motivo de la votación de la reforma religiosa.

Ultimamente comunicaron a los periodistas que los asuntos de despacho urgente quedaban pendientes, pues el señor Azaña ni se encontraba en su domicilio, ni se sabía donde encontrarlo.

### En Comunicaciones

### No acude el ministro.—El problema de la enseñanza

En el ministerio de Comunicaciones no recibió hoy el titular a los periodistas por no haber acudido al despacho.

Fueron recibidos por el subsecretario, señor Abad Conde.

Manifestó que ignoraba los rumores de crisis.

Hablóse después de la carta-manifiesto que se decía que Alcalá Zamora había anunciado.

Advirtieron los informadores al señor Abad Conde de que ahora se planteará en España el problema de la enseñanza ya con caracteres graves por quitar a las órdenes religiosas la facultad de enseñar.

Contestó el subsecretario que no hay tal problema, pues el Estado está capacitado para resolverlo.

## SUCESOS

### Hazañas de hijos

María López García denuncia a su hijo Antonio Galera López por hacerle objeto de malos tratos y romperle un cuadro que valora en siete pesetas.

—Josefa Olivares Torres denuncia a su hija María Cópez Olivares, por arrojársela de su domicilio violentamente.

### Accidente del trabajo

En el Hospital fué asistido ayer mañana Emilio Sierra Rodríguez, de 42 años, que padecía una herida contusa, de dos centímetros en la región frontal de carácter leve.

Se le produjo, según manifestó, trabajando en el muelle, en el cargamento de uva.

### Un «espontáneo»

Bias Méndez Mejías se asistió ayer en la Casa de Socorro de una herida leve en la región frontal, que se la había causado Joaquín Rueda Pérez.

Joaquín que es un «buen chico» no le gusta que le busquen y se presentó poco después, espontáneamente, en la Comisaría de Vigilancia, pasando a Seguridad.

¡Menos mal!

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Informaciones de Madrid

Del momento político

borrascosa sesión de la mañana del miércoles.-El planteamiento de la crisis.-Pormenores sobre la dimisión de Alcalá Zamora

Constitución del nuevo Gobierno

medio de un escándalo inenarrable termina la sesión nocturna del Congreso

Prueba el artículo 24 con la adición de los socialistas

Madrid, 14 8 noche.

En la mañana, y en medio de un escándalo inenarrable, se terminó la sesión nocturna del Congreso. Aprobado el artículo 24, con la adición de los socialistas, por el acuerdo de los socialistas durante la noche. El resultado de la votación fueron los votos en contra de 59.

Actuación de las minorías

Los vascos-navarros agotaron la sesión defendiendo quince enmiendas, y pidiendo en cada una un voto nominal. Finalmente desistieron de estas enmiendas.

Los radicales-socialistas defendieron enmiendas, encaminadas a tener el dictamen de la comisión de votación. El resultado de la votación fue el que quedaba aprobado el artículo 24, los vascos-agrarios votaron del atropello.

El grupo de la Cámara profirió en voz alta y varios diputados llegaron a la sesión Leizaola.

Escándalo

En este momento el escándalo inenarrable. Insultos y gritos de matones.

Diputados izquierdistas apostaron a los demás en medio de tumulto.

Se oyeron gritos de abajo la reyna y vivas a la monarquía. Los diputados señores Roa, Beunza y otros. Muchos adquirieron caracteres de insensatos, sin que faltaran los insultos personales.

Apaciguan los ánimos

La actuación fué avisado el grupo de la Cámara señor Besteiro acudió presuroso, lo que su presencia apaciguó los ánimos.

El Sr. Besteiro hizo un reclamo a los diputados llamando a la cordura, y aunque con trabajo consiguió imponer el silencio.

Apaciguados los ánimos, se retiró el señor Besteiro, antes de haber extralimitado su misión, imponiendo la sanción de la comisión.

Los periodistas no se dan por vencidos.

Los socialistas y radicales salieron de los pasillos gritando y desafiando a los demás diputados para salir al asunto a la calle. Los diputados radicales gritaban: "¡Una república de mañana!"

El artículo desarrollado entonces fue el siguiente.

El desarrollo de la sesión se desarrolló de la siguiente manera:

A favor del artículo los radicales socialistas, los vascos y todo el Gobierno excepto el señor Alcalá Zamora y los vascos-agrarios.

Más votaron también en favor los señores Ossorio y Gallardo, los progresistas y los vascos.

Los vascos-agrarios se retiraron.

Después de votar el artículo 24, se procedió a la votación del artículo 24, exponiendo la pesadumbre del momento y anunció su voto.

El señor Ossorio y Gallardo se pronunciaron energicamente en contra del sectarismo.

Después de la sesión, se continuó con las enmiendas, y mientras se discutían, cesaron los gritos, dirigiéndose los señores vascos-agrarios contra los vascos-navarros.

Los señores Conde de Rodezno y Gallardo se declararon monárquicos, pero no con calma.

Los señores Beunza y Roderero se retiraron.

Maderas para barriles "Mi Extra" y "Extra 29"

Tablillas de buen ancho y calidad

Representante: RAFAEL GUILLÉN Ricardos, 1 A bajo, Teléfono 301.

Después de la dimisión.-En la Presidencia

Los periodistas se trasladaron inmediatamente al palacio de la Presidencia, en el cual se les confirmó la dimisión del señor Alcalá Zamora.

Manifestaron que el presidente dimisionario recogió del despacho unos papeles y entregó la cuenta de gastos secretos del departamento.

Informaron a los reporteros que el señor Alcalá Zamora no había firmado ningún decreto y que se despidió del personal afectuosamente.

En casa del señor Alcalá Zamora.-Manifestaciones a los periodistas

A las cuatro de la tarde, la casa del señor Alcalá Zamora se hallaba repleta de gente.

Los periodistas oyeron de los labios del propio don Niceto la declaración terminante de que no volvería a la Presidencia estimando a la vez que no se le podría violentar a seguir al frente del Gobierno cuando la Cámara tan adversamente se le ha manifestado.

Se reúnen los ministros

En una reunión celebrada en la Presidencia, encargó al ministro de Instrucción, señor Domingo, para que convocara Consejo de ministros en casa de Prieto.

Esta tarde, efectivamente, y a la hora anunciada se reunieron con el fin de resolver acerca de la dimisión del señor Alcalá Zamora.

En el Congreso

Las noticias de la crisis llegaron al Congreso de los Diputados, pareciendo este un hervidero.

Se hacían comentarios variados.

Se retira de la Cámara el señor García Gallego

Madrid, 14-12 noche. El diputado sacerdote, señor García Gallego, ha anunciado que se retira de la Cámara, a pesar de su acendrado republicanismo, porque

es imposible tolerar la forma en que se produce el Parlamento

Gil Robles no es partidario de retirarse

El diputado agrario y catedrático, señor Gil Robles, se mostraba contrario a retirarse del Parlamento, a pesar de que su minoría es partidaria de marcharse.

Anunció que tratará de disuadir a los agrarios de su actitud.

Hizo constar que en la sesión de anoche se forzó la máquina ante el temor de lo que pudiera pasar hoy en la calle.

Declaraciones del señor Cordero

A un grupo de socialistas llegó el rumor de que el Gobierno se hacía solidario de la actitud de Alcalá Zamora.

Enterado de ello el señor Cordero, manifestó que no lo crea porque el compromiso adquirido por el Gobierno era traer a las Cortes todos los problemas y en ellas resolverlos, atacando de antemano la resolución.

Añadió, que a este compromiso han permanecido fieles los socialistas y demás elementos afines y que si el señor Alcalá Zamora se mantenía en su actitud dimisionaria sería una traición a la resolución.

Comentando la formación del Gobierno Azaña decía que podría gastarse en el resto del debate constitucional.

Aunque los socialistas terminaron considerando aprobado el artículo 24, y las demás cosas accesorias, apoyaron al nuevo Gobierno como lo harían con cualquier otro, porque para ellos lo esencial es la defensa de la República.

Declaraciones del señor Ossorio y Gallardo

Madrid, 14-12 noche. Al llegar al Congreso el señor Ossorio y Gallardo, manifestó a los periodistas que no creía en la crisis

La sesión de ayer de las Cortes

El Sr. Besteiro da cuenta de la dimisión de Alcalá Zamora

El Parlamento aplaude al nuevo presidente del Gobierno señor Azaña

El Sr. BESTEIRO declara abierta la sesión a las seis y cinco minutos. Hay enorme expectación. En el banco azul se halla sentado todo el Gobierno, excepto el señor Alcalá Zamora. No asiste a la sesión la minoría vasco-navarra.

Un diputado propone al presidente sea exigida una explicación al señor Leizaola de ciertas frases pronunciadas en la última sesión de la Cámara y ofensivas para la República.

Le responde el señor Besteiro diciendo que cuando el señor Leizaola dijo aquellas frases estaba muy excitado y nunca quiso ofender, como lo ha manifestado, dice, en conferencia que con él he sostenido.

Insisten algunos diputados y se pide que todo conste en acta. Así se concede y se da cuenta de las últimas actas de diputados aprobadas.

Un diputado pide la discusión del acta del diputado por Badajoz.

Le responde el Presidente diciéndole, que no es reglamentario discutir actas no protestadas, pero de todos modos propone que quede en suspenso la aceptación por la Cámara. A continuación se levanta a hablar el PRESIDENTE de la Cámara para anunciar la dimisión irrevocable presentada por el señor Alcalá Zamora.

Afirma que únicamente compete a la Cámara la solución de esta crisis y solo piden para ella, serenidad, pues es necesario, afirma, que de esta sesión salga ya el Gobierno a fin de que no haya solución de continuidad.

Se levanta a hablar el Sr. LERROUX quien afirma que el Gobierno en pleno está a la disposición de la Cámara y que continuará en su puesto hasta que ella haya designado el sustituto.

Propone, que por la Cámara sea concedido un voto de confianza al señor Presidente para que resuelva la crisis.

La Cámara puesta en pie tributa al señor Besteiro una gran ovación.

Entonces el Presidente emocionado da gracias a la Cámara y propone se suspenda la sesión el tiempo necesario para deliberar sobre la solución que se deba dar a la crisis.

No quiere termine la sesión sin que del seno de la Cámara haya salido el nuevo Gobierno.

El Sr. LERROUX puesto en pie da vivas a la República y al señor BESTEIRO, vivas que contesta la Cámara entusiasmada.

Se suspende la sesión a las seis y veinticinco.

Se reanuda la sesión El nuevo Gobierno Terminadas las deliberaciones se

porque la Cámara rechazará las dimisiones.

-Su obligación-agregó-es continuar.

Aunque lo ocurrido ayer destruye los principios y normas jurídicas esenciales de todo pueblo civilizado no se puede expulsar a nadie.

Discutir y luchar, sí; pero no decretar extrañamientos.

Esto es igual que si mañana, la mayoría sindicalista expulsara a todas las casas del pueblo.

Ahora le toca decir al Parlamento.

Siempre -siguió diciendo- advierto que nadie me hace caso y sin embargo preví lo que ocurriría y por eso propuse que se nombrara presidente de la República; pero me pasó igual que cuando le dije al Rey que se fuese, sustituyéndole su hijo, incluso estando enfermo.

Don Alfonso me llamó loco y después tuvo que marcharse con toda la familia.

-Esto sucede-agregó-cuando se extingue el espíritu liberal. Los socialistas no lo tienen.

El señor Cordero, que se hallaba en el coro, le replicó:

-Nosotros lo rebasamos.

El nuevo Gobierno lo preside Azaña (Telefonema recibido a las diez de la noche)

Se ha resuelto la crisis planteada con motivo de la dimisión del señor Alcalá Zamora.

A la Presidencia va el señor Azaña, que continúa al frente del ministerio de la Guerra. A Gobernación Casares Quiroga y a Marina, señor Rector de la Universidad de Madrid, el señor Giral.

Los demás ministros continúan desempeñando sus carteras.

reanuda la sesión a las nueve menos cuarto.

Es presentado por el señor Besteiro el nuevo Gobierno que preside el señor Azaña, quien se reserva la cartera de Guerra.

Quedan todos los ministros con sus correspondientes carteras, excepto el señor Maura quien es sustituido en Gobernación por el señor Casares Quiroga, a quien a su vez sustituye en Marina el señor Giral, Rector de la Universidad Central.

La Cámara tributa al nuevo Gobierno una gran ovación.

Discurso del nuevo Presidente señor Azaña

Se levanta a hablar el Sr. AZAÑA. Empieza diciendo que ni el momento, ni la emoción que le embarga, le dejan hablar.

Hace una breves reseña de cómo se constituyó hace seis meses el primer Gobierno de la República y señala el compromiso contraído por el mismo de mantenerse unido hasta que hubiese sido aprobada la nueva Constitución.

Sin embargo de ello-agrega-el señor Alcalá Zamora después de la votación de la última sesión creyó que no estaba obligado a mantenerse en la presidencia, dimitiendo irrevocablemente; han sido inútiles cuantos esfuerzos se han hecho para hacerle desistir de su propósito.

Pide a continuación a la Cámara tribute al señor Alcalá Zamora el homenaje que merece su actuación y comportamiento caballeroso en la jefatura del Gobierno.

La Cámara en pie aclama al señor Alcalá Zamora.

Sigue el señor Azaña diciendo cómo también el señor Maura ha creído que podrá servir mejor a la República desde uno de los escaños, que desde el banco azul y añade que del ministerio sale lleno de prestigio y autoridad.

La Cámara puesta en pie tributa al señor Maura una fervorosa ovación.

Habla a continuación el señor Azaña de lo que llama su propia tragedia al ser llamado él cuando había tantos, mucho más dignos y competentes para la misión que se le ha confiado.

Hace un cumplido elogio de la gestión del ministro de Marina, elogio que subraya la Cámara con una cerrada ovación. Agradece a los grupos políticos su deferencia, dando tanta facilidad para la solución de la crisis.

-Este Gobierno-agrega-se propone como fin la votación razonada y pensada pero rápida de la Constitución. Traerá igualmente a la Cámara, y lo más pronto, el proyecto de reforma agraria.

Trabajaremos por la República, exclama y con ella por el reinado de la paz y la justicia, pero siempre buscando la salvación de la República.

Procederemos con toda firmeza y lealtad en el camino emprendido. Haremos respetar, dice, a la República o la haremos temer y ¡ay de quien atente contra ella!

El Gobierno, termina diciendo, antes de comenzar su gestión necesita contar con nuestra confianza, vosotros diréis desde ahora mismo si puede contar con ella.

Una vez más la Cámara puesta en pie aplaude al Gobierno ratificándole su confianza.

El señor Besteiro propone a continuación se conceda un voto de confianza y de agradecimiento a los dimisionarios señores Alcalá Zamora y Maura, y de nuevo la Cámara les aplaude clamorosamente.

Se levanta entonces la sesión. Son las nueve y cuarto.

DE ULTIMA HORA

Besteiro satisfecho

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las tres de la madrugada)

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, se ha mostrado satisfecho porque la crisis se ha tramitado y se ha resuelto a plena luz.

Los periodistas le preguntaron si el señor Alcalá Zamora sería candidato a la presidencia de la República, contestando el señor Besteiro que lo tiene bien ganado y que para cuando llegue el momento debe es-

Una noche de tos es suplicio y desesperación FIMOL BUSTO CALMARÁ VUESTRAS ANGIUSTIAS Frasco pequeño (de prueba) 3.50 Frasco grande: 5.00

Vapores Correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices.

tar descansado de la labor que ha pasado sobre él.

El nuevo Gobierno en el domicilio de Alcalá Zamora

Terminada la sesión del Congreso, el nuevo gobierno en pleno se trasladó al domicilio del señor Alcalá Zamora, donde permaneció durante una hora.

Los ministros saludaron a la esposa y a las hijas y se despidieron del jefe del Gobierno.

Al salir, manifestaron a los periodistas que habían rendido un tributo de cariño al señor Alcalá Zamora.

El presidente del Consejo recibió después a los informadores, manifestándoles que no les facilitaba la carta que dirigió a los ministros, por creer que no era oportuna en esos momentos; pero que la publicaría pasados unos días.

Añadió que le satisfacía el poder seguir colaborando a la consolidación de la República y que ahora desde los escaños de la minoría progresista sería un soldado de filas.

Anunció que su primera intervención sería para defender la creación del Senado y para que se limiten las atribuciones del Presidente de la República, por estimarlas peligrosas.

Subsecretario

Se ha nombrado subsecretario de la Presidencia, al diputado, don Enrique Ramos.

Posesiones

Mañana se poseionará de la Presidencia del Consejo, el señor Azanza. También se poseionará del ministerio de Marina, el señor Giralt.

Esta noche se poseionó de la cartera de Gobernación, el señor Casares Quiroga.

Anunció que mañana a las once se celebrará Consejo de ministros. Anunció que su programa era el de mantener el orden a toda costa.

Suscribe el discurso del señor Azanza especialmente en lo que se refiere al respeto y al temor hacia la República.

Los agrarios y vasco-navarros Los diputados agrarios y vasco-navarros han publicado una nota en la que dicen que se retirarán de la Cámara, en vista de que no es posible mantener la armonía con la masa de diputados izquierdistas.

Declaran que se abstienen de tomar parte en los debates y que la responsabilidad será íntegramente de la Cámara.

De su actitud darán cuenta a sus electores. Los diputados retirados del Parlamento son cincuenta y dos.

La carta de Alcalá Zamora Un diario madrileño, publica una información en la que dice que la carta del señor Alcalá Zamora a los ministros comienza aludiendo al compromiso que contrajo el Gobierno excepto un ministro, con el Nun-

cio, de dar una solución sin extremos a la cuestión religiosa, a cambio de la retirada del Cardenal Segura.

Como el Cardenal ha sido retirado y el Gobierno no ha podido resolver la cuestión religiosa sin extremos, Alcalá Zamora se ha creído en el deber de abandonar el Gobierno.

Maura

El señor Maura ha declarado que desde que se aprobó el artículo 24, su situación en el Gobierno era insostenible, como católico y como político.

TRIBUNALES

Nuevos nombramientos y traslados de abogados fiscales

De conformidad con las reformas introducidas en el cuerpo fiscal, con fecha 18 de Agosto último, el Ministerio de Justicia ha publicado diversas órdenes trasladando y nombrando los nuevos fiscales que han de quedar en las Audiencias.

Se refieren a nuestra capital los siguientes: Nombrando a don Juan García Valdecasas y Santamaría, abogado fiscal de entrada que sirve en nuestra Audiencia, a la plaza de abogado fiscal de la Audiencia Territorial de Granada.

Se nombra igualmente con carácter interino para la plaza de abogado fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia a don Fernando Comenge Gerpe, abogado fiscal de entrada que con igual carácter sirve su cargo en esta Audiencia provincial.

AESE

Señalamientos para hoy en la Audiencia Sala primera.— Vista del incidente de apelación en la causa núm. 167 del año 1931 del Juzgado de la Audiencia por el delito de infracción de la ley de imprenta.

Abogado, señor Durbán. Procurador, señor Vizcaino. La misma sala.— Vista del incidente de apelación en causa número 169 del año 1931 del Juzgado de San Sebastián por el delito de estafa.

Abogado, señor Naveiros. Procurador, señor Roda. Sala segunda.— Vista de la causa número 22 del año 1931 del Juzgado de Vélez Rubio por el delito de desorden.

Abogado, señor Rovira. Procurador, señor Rueda. Señalamientos para mañana

Sala primera.— Vista de la causa número 178 del año 1930 del Juzgado de San Sebastián por los delitos de estafa y falsedad.

Abogados, señores González Sanjuan, Fuentes y Hernández Cerrá. Procuradores, señores Escobar, Roda y Martínez.

Sala segunda.— Vista de la causa número 20 del año 1931 del Juzgado de Cuevas por el delito de atentado. Abogado, señor Giménez. Procurador, señor Escobar.

ESPECTÁCULOS

En Hesperia Programa para esta noche. La bonita película sonora, de dibujos animados, «Radio Riot». La magnífica producción sonora «Conbyrd en el Polo Sur».

Llyd Mediterráneo Para CANADÁ Saldrá de este puerto el día 19 de Octubre el rápido vapor «VALDEMARE» aceptando carga con destino a MONTREAL y demás plazas del interior del Canadá. Este vapor ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uvera. Para informes dirigirse a: Hijos de M. Condeminas Avenida de la República, 26, ALMERIA

VIDA RELIGIOSA Noticias Se alquila un almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez. Telegramas y telefonemas detenidos. En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los siguientes: Telegramas.—Antonio Martínez, Peinado, Virgilio Navarro Halama, Melchor Hermanos, Angel Fernández, Aguilera, Manuel Sánchez, Angel Aracil, Assan y Jaime Pérez. Telefonemas.—José Méndez, Mauricio Llesca, Francisco Romero, Manuel Requena y Manolita Martínez. Un buen libro. En cada casa es indispensable, pero lo es más un fresco de ACAROL, para curarse los picores.

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido»

Malas digestiones dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago o intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

CENTROS BENEFICOS Servicios médicos Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos: Hospital Provincial Médico, don Serafín de Torres. Practicante, don Francisco Pérez. Matrona, doña Josefa Fernández. Casa de Socorro Médico, don Cristóbal López Rodríguez. Practicante, don Gabriel Bonilla. Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial De once a trece y media, don José Soriano Romero. De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirola. De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas. De dieciocho y media a veintiuna, don Serafín de Torres. LEA V. TODOS LOS DIAS «LA INDEPENDENCIA»

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA Notas marítimas Movimiento de buques Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: ADMITIDOS Vapor alemán «Neapet», de Valencia; con carga general. Idem español «María R», de Aguilas, con carga general y pasajeros. Idem inglés «Algerian», de Alejandría con carga general. DESPACHADOS Vapor español «Monte Toro», para Melilla, con carga general y pasajeros. Pailebot español «Antonia Acosta», paCartagena, con carga general.

Toldos y encerados Especialidad en géneros para mecánicos, COLCHONES y demás artículos de la casa. Fábrica de Tejidos «AURELIA» Murcia, n.º 20

ICUOTASI A partir del día primero de Octubre que da abierta la matrícula en la Representación del Tiro Nacional para empezar el curso de Instrucción, el día 15 del mismo mes. Horas de oficina, de 4 a 6. Avenida de la República, 34, 2.º. Nota.—La Escuela Militar del Tiro Nacional o proporcionará horas de clase e instrucción compatibles con vuestras profesiones.

Vapores frigoríficos PARA SUD AMÉRICA COSULICH LINE Para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires «CAROLINA» 20 DE OCTUBRE «BELVEDERE» 30 DE OCTUBRE Aceptados por la Cámara Oficial Uvera. Para más informes: Su Agente, M. BERJÓN ALMERIA

Transportes y Aduanas A. Ducros Agente Comercial Colegiado Casas en Port-Bou (Gerona) Teléfono 37 Barcelona, Alselmo Clavé, 4, 1.º 1.º Teléfono 16999 Cerbère (Francia) Servicio Especial para trasbordo y reexpedición de UVA FRESCA DE ALMERIA en la Estación de Cerbère (Francia). Las expediciones han de facturarse directas a Cerbère (Francia). Dirigir la correspondencia a TRANSPORTES A. DUCROS. Port-Bou. Gerona). Para más detalles en la Administración de este diario.

Vapores fruteros DE Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Para Marsella por los vapores rápidos de la Cie. Paquet El vapor «OUEND SEBOU II» cargará el día 16 de Octubre. «IMERETHIE II» 22 Para AMSTERDAM directo El vapor «VULCANUS» de la Compañía Real Holandesa, llegará el 19 del corriente. Estos vapores han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera. Para informes, sus Agentes: Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Avenida de la República, 69.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS Consulta de 3 a 6. Sastrería Herrada Extenso surtido en géneros para la presente temporada P. Canalejas, 4 y A. de la República, 11 ALMERIA Diez mil raigales Se venden en Padules 10.000 raigales de almendro Diríjase a don Domingo Fuentes en dicho pueblo. EL MEJOR CAFÉ PUERTO RICO, CARACOLLO y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA JOSE ABAD NOVIS Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

Así es Moscú (Nueve años en el país de los Soviets) POR JOSÉ DOUILLET Son raras; generalmente se procuran para apoderarse de los ataques de cinc, que escasea muchísimo en la U. R. S. S. No hay forma de llegar un feretro nuevo de ese metal. El Soviet encuentra más sencillo nacionalizar los del antiguo régimen. Claro que contienen restos de oro y plata; pero eso no tiene importancia. Así se llevó a cabo para entrar con dignidad propia a su jerarquía a los agentes de la Checa, asesinados por unos desconocidos en Temernik, prisioneros de Rostov; los encargados de la inhumación eligieron el color, desenterraron a los que allí desenterraron, arrojaron sus restos a cualquier parte, y, en su lugar, y en sus huesos, enterraron a los chequistas asesinados. La administración del Ministerio se vio en el caso de abrir una fosa para aquellos maltratados

restos, privados de su legítima sepultura. La presión del Estado.—En esta competencia de agresiones a la Iglesia no podían faltar los ataques directos del Gobierno soviético. Los Comités ejecutivos locales rehúsan el registro y la legalización de las parroquias y castigan con pesados tributos al clero y los templos. Por un decreto del Soviet, los bienes eclesiásticos de cualquier género han pasado a su propiedad civil, con plena disposición de ellos. Para restaurar el culto en una iglesia es indispensable que un grupo de personas lo solicite, firmando un acta por la que se declaran responsables de los bienes de la iglesia y de la parroquia, así como del pago del impuesto. Se comprenderá que es punto menos que significarse así en un país donde la persecución religiosa llega al grado superlativo, hasta el punto de castigarse la confesión de un credo con la cárcel, o quizá con el fusilamiento. Pero nada arredra a los fieles. Los bolcheviques se han equivocado des contentando el miedo de sus administrados. No han faltado, como los comunistas esperaban, los centenares de firmas precisas para la reapertura de muchos templos. Los Soviets no habían de abandonar la partida, sin embargo. Decretaron nuevas clausuras y dificultaron la creación de nuevas demarca-

ciones parroquiales. A una de las parroquias de Taganrog se le rehusó el reconocimiento, a pesar de haberse puesto dentro de la ley. No faltaban pretextos, naturalmente. Unas veces se declaraba insuficiente el porcentaje obrero; otras se exigía que los firmantes comparecieran en el Comité uno por uno, realizando viajes de más de 65 kilómetros, etc. Cuando abandonó Rostov, las gestiones tenían un año de fecha, y no parecía que habrían de tener favorable resultado. Las comunidades religiosas gozan de la predilección del Gobierno. No sólo se oponen trabas de toda especie a su creación, sino que se las somete, sobre todo en materia de impuestos, a vejaciones inauditas. En 1925, la catedral de la Natividad de la Virgen pagaba 70.000 rublos, es decir, 35.000 dólares, o sean 900.000 francos. La iglesia de Todos los Santos, de que ya hemos hablado, y que está considerada como parroquia de categoría inferior, tiene asignado un impuesto de 20.000 rublos (250.000 francos franceses). El pago del impuesto es para todo el mundo trimestral; las iglesias han de abonar la suma total de una vez, y cuando son insolventes responden los miembros de la parroquia con sus propios bienes. Durante el pago, la iglesia permanece cerrada y sellada; pero no se ha dado el caso de

falta de pago por los feligreses, si ha lugar. La firmeza de la convicción de los creyentes se acredita una vez más. En muy pocos días se reunió en Rostov, mediante la circulación secreta de listas de inscripción entre los fieles, la cantidad necesaria para evitar la clausura de una catedral. A costa de mil privaciones, del hambre, acaso, de algunos suscriptores, fué salva la iglesia de las garras soviéticas. Una iglesia cualquiera para por agua y por electricidad más tributo que cualquiera establecimiento mercantil. Pero... ¡hay excepciones! Señalemos, por ejemplo, la de la «Iglesia viviente», reformada, separada de la antigua Iglesia del Patriarca Tikhon. Esta «Iglesia viviente» goza de particulares privilegios. En materia de impuestos se observa que cierto Padre Alexis, de la «viviente», paga 160 rublos, mientras que otro clérigo, el Padre Wladimiro, fiel a la iglesia del Patriarca, tenía asignados 6.000 rublos: unas 38 veces más. El privilegio estribaba en que a la «Iglesia viviente» no la persigue ni hostiliza la Guépéu. Cómo actúa la Guépéu.—De los muchísimos clérigos ortodoxos o católicos, a quienes vi en las cárceles en que yo estuve encerrado, y entre los cuales había algunos obispos, no vi jamás ni uno solo de la

«Iglesia viviente», protegida por los Soviets. He tenido íntima relación de amistad con representantes del clero ortodoxo en la Rusia soviética. Una sola cosa he podido confirmar: la estrechez de los lazos que unen a la Guépéu y a la famosa «Iglesia viviente»... He aquí cómo he llegado a semejante convicción. Algunos sacerdotes de la Iglesia del Patriarca Tikhon, amigos míos, habían sido conducidos a la Guépéu, donde recibían la invitación a separarse de la Iglesia del Patriarca (la verdadera Iglesia ortodoxa rusa) y de informar a la Checa acerca de sus feligreses, a menos aquellos que no podrían ser revelados sino faltando al sagrado secreto de confesión. Muchos fueron enviados a los campos de concentración y a Siberia, y aún gimen bajo la tiranía y la injusticia soviéticas. Hay muchos de éstos entre mis amistades. En cambio conozco muchos casos de arrestos llevados a cabo a poco de la confesión en fieles adeptos a la «Iglesia viviente». Muchos nombres os podría revelar; pero me cierra la boca el miedo de aumentar las víctimas del terror comunista. Sin embargo, Dios ha querido llamar a Si a uno de estos sacerdotes mártires, y, ya libre, puedo citar su nombre, contra el que nada han de

poder sus verdugos. Se trata del arcepreste Juan Jéulenko, rector de la iglesia de Todos los Santos, en Rostov, estimado y aun venerado de sus feligreses. Le he conocido durante más de veinte años, y le visité durante los últimos días de su existencia. Cuando se declaró el cisma por la separación de la «Iglesia viviente», fué el del Padre Juan la voz más enérgica entre los que protestaron. La Guépéu de Rostov le encarceló, así como a otros sacerdotes, por haber predicado contra la «Iglesia viviente». Cada ocho días se le hacía comparecer ante el jefe de la sección religiosa de la Guépéu, que le ofrecía la libertad inmediata a cambio de su defección. Los adeptos de la Iglesia cismática le visitaban para ofrecerle la consagración episcopal y para amenazarle con la pérdida de la vida si insistía en la resistencia. El Padre Juan soporó aquellas amenazas en los calabozos de la Guépéu, y tuvo ocasión de convivir con los lazos existentes entre la Guépéu y la «Iglesia viviente». Al fin cayó enfermo. Los chequistas, convencidos de que el Padre Juan moriría pronto, devolvieronle la libertad. Sus feligreses le transportaron, con todo género de precauciones, a la casita en que habitaba el guarda de la iglesia. Gracias al cielo, el Padre Juan ha mejorado

# La Independencia

PERIÓDICO CATÓLICO,  
DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

Fundado en el año 1908  
EL MÁS LEIDO DE LAS CLASES ACOMODADAS

## Tarifa de anuncios

POR CADA COLUMNA Y POR CADA INSERCIÓN		ANUNCIOS POR PLANAS				
Hasta 3 cms. de altura	Por cada cm. más	Entera	Media	Cuarto	Octavo	
En 1. <sup>a</sup> Plana ...	7'00	1'50 Ptas.	500	350	200	120
En 2. <sup>a</sup> » ...	3'25	0'75 »	350	200	120	60
En 3. <sup>a</sup> » ...	0'85	0'40 »	200	120	60	32
En 4. <sup>a</sup> » ...	0'50	0'25 »	120	60	32	16

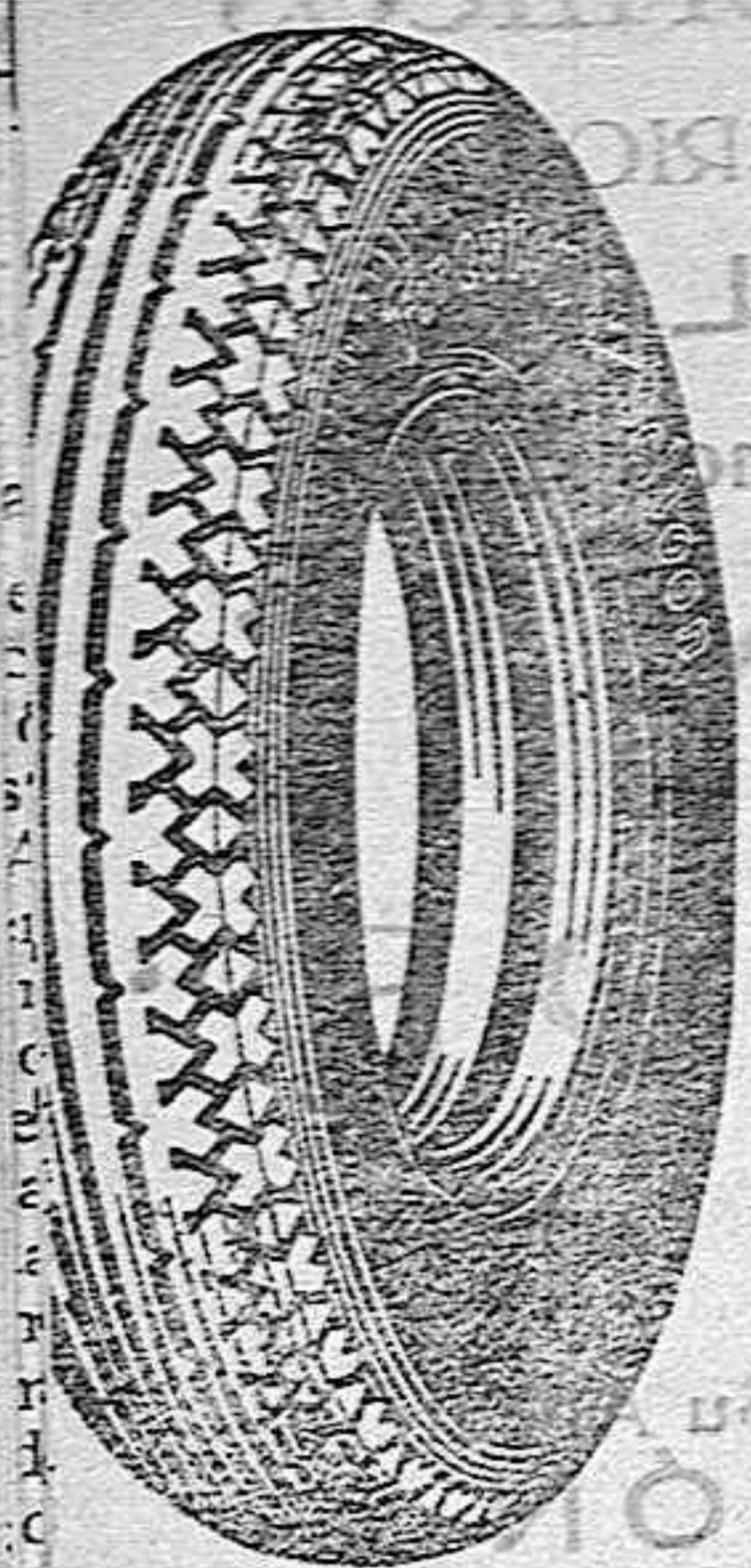
Sección de noticias		Remitidos	
La línea del título	0'50	Admisión y precios serán a juicio del Director.	
Las demás cada una	0'30		

LA INDEPENDENCIA, inspira siempre sus campañas en la constante y asidua defensa de los intereses de la provincia

Es el de mejor información telegráfica y telefónica de la provincia, a la vez que dedica el mayor interés en sus informaciones de Instrucción Pública

Es el periódico local que goza de la mayor autoridad y prestigio por su tradicional seriedad y seriedad

Redacción, Administración y Talleres, Eduardo Pérez, 6  
Teléfono 8-5 Apartado 26



Neumáticos y Lubrificantes  
Accesorios para automóviles  
Grandes existencias  
en neumáticos de todas marcas

**Manuel Ación Lucas**

Apartado, 29 M. Pineda, 14 (antes Reina) Teléfono, 2-0-9



**Compañía Trasatlántica de Barcelona**  
(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)  
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Noviembre el magnífico vapor

Argentina

Los salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera los pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento a clase.

Marqués de Comillas

Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal Colón saldrá del puerto de Almería el día 27 de Octubre el vapor J. S. ELCANO

Argentina

Los vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Viajes se facilita pasaje para los mismos. Más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de España, número 26. Apartado autorizado para Tercera clase, don Luis Vilaseca.

### ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Riera)  
EDICIÓN 1931  
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.600 PÁGINAS  
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS  
54 MAPAS EN COLORES  
de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA  
SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.  
Enrique Granados, 85 y 88 - BARCELONA

**PIEL** Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, sarna, Oríetas, del pezón, Granos, Erisipela Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc., con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro Paris 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 pesetas envase según programa.

Padre católico: Ahora tienes ocasión espléndida de llevar el valor de tus convicciones hasta la última consecuencia. ¿Cómo? Envía sin tardanza solícita a la escuela para que enseñen a tu hijo la Religión católica.

### Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

### LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN  
A los ancianos \* A los tísicos

A los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, COLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas  
Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

### MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadadas con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varías Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, recomendando vendidas sobre todas las demás.



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.  
Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.  
Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

### ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado  
**UNGÜENTO MÁGICO**  
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

### Horario de trenes en Almería

**CORREO REGULAR**, (tren núm. 811). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona  
**MIXTO REGULAR**, (tren núm. 847). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.  
**MERCANCIAS DISCRECIONAL**, (tren núm. 861). - Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.  
**CORREO REGULAR** (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.  
**MIXTO REGULAR**, (tren núm. 846). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.  
**MERCANCIAS DISCRECIONAL**, (tren núm. 862). - Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

### Tres meses gratis Octubre-Noviembre-Diciembre

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año, NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don  
Suscriptor o lector de LA INDEPENDENCIA  
Domicilio en  
Provincia de  
Calle  
desea recibir un número de muestra.  
desea suscribirse para 1932, y envía 25 pesetas por Giro postal

### Sulfatadoras Azufradoras

Correas de cuero y de balata para transmisión

ARTÍCULOS SANITARIOS

Almacene sede ferretería

El Yunque

J. Sánchez Picón  
ALMERIA

### Compañía Transmediterránea BARCELONA

Servicios regulares, de vapores comerciales y correos entre la Península, Baleares Norte de África, Canarias, Guinea Española  
LINEA ALMERIA - MELILLA - CEUTA

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla - Ceuta, todos los miércoles.

LINEA ALMERIA - MELILLA - ORAN

Llegada a Almería, todos los viernes. Salida para Melilla - Orán todos los domingos.

LINEA BARCELONA - AFRICA - CANARIAS (Quincenal)  
Llegada a Almería los lunes, 23 de Julio y 6 y 20 de Agosto. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA FERNANDO POO

Con salida todos los 15 de cada mes de Barcelona, y los 20 de Cádiz.

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo - Cantábrico  
Salidas de Almería para Bilbao con escalas, todos los martes. Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros. Para más informes, a sus agentes delegados.

HIJOS DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.  
Boulevard, 75.-Almería

### ¿No tiene usted noticia todavía?

Complimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra, la «BIBLIOTECA PATRIA», puede ello suponer la pérdida de sus libros, quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia! Medítele y acabará triste e «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Letras», de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía, el materialismo, que envanecen y corrompen a la juventud, que use ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 10. - Madrid, 10.

### BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

En el calle... número...  
de la hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que combaten esas asquerosas lepra literaria, con la cuota anual de 36 pesetas, por recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

**HÓPITAL VICHY CELESTINS**  
(estómago) (riñones)  
**GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL**  
(hígado) (hígado, estómago)  
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.